



MAR DEL PLATA, 29 JUN 2016

VISTO el expediente N° 7-0286/16, por el cual se tramita la solicitud de aprobación de las “Jornadas de Homenaje a Rubén Darío en el centenario de su muerte”, presentado por la Doctora Mónica Elsa Scarano, y

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 01, se adjunta la propuesta elevada, en tal sentido, por la referida docente regular del Departamento de Letras, en representación de la Comisión Organizadora del mismo.

Que las mismas se llevarán a cabo durante los días 21 y 22 de octubre de 2016, en esta ciudad, organizadas por docentes-investigadores del Área de Literatura y Cultura Latinoamericanas y el Centro de Letras Hispánicas (Ce.Le.His), de esta Unidad Académica.

Que dichas jornadas se realizarán con la finalidad de convocar a docentes que forman parte de las cátedras de Literatura Latinoamericana, a especialistas y a interesados en el estudio de la producción científica del referido escritor, con motivo de celebrarse cien años de su muerte y contarán con una Comité Académico y un Comité Ejecutivo, y del mismo podrán participar docentes, graduados y estudiantes, en calidad de expositores o asistentes.

Que, a fojas 02/03, se glosa el detalle con las características del mismo.

Que, a fojas 04, obra el despacho favorable de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria.

Lo resuelto en la Sesión N° 62, de fecha 01 de junio de 2016.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la realización de las “**Jornadas de Homenaje a Rubén Darío en el centenario de su muerte**”, que se llevarán a cabo durante los días **21 y 22 de octubre de 2016**, en esta ciudad, organizadas por docentes-investigadores del Área de Literatura y Cultura Latinoamericanas (Departamento de Letras) y el Centro de Letras Hispánicas (CE.LE.HIS), de acuerdo con el detalle obrante en el Anexo que, de dos (02) fojas útiles,



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

forma parte de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2º.- Inscribáse en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 4085




Prof. Pablo Guillermo Coronel
Secretario de Extensión y
Relaciones con la Comunidad
Facultad de Humanidades


Dra. María del Carmen Coira
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

4085

Facultad de Humanidades
Departamento de Letras
Área de Literatura y Cultura Latinoamericanas /
Centro de Letras Hispanoamericanas (Ce.Le.His.)

Jornadas de Homenaje a Rubén Darío en el centenario de su muerte

Mar del Plata, 21 y 22 de octubre de 2016

Los docentes e investigadores del Área de Literatura y Cultura Latinoamericanas, del Departamento de Letras, y el Centro de Letras Hispanoamericanas (Ce.Le.His.) **convocan a los colegas que forman parte de las cátedras de literatura latinoamericana, a especialistas e interesados en el estudio de la obra de Rubén Darío, de otras universidades, centros e institutos de investigación**, a participar y difundir el evento que se realizará los días **21 y 22 de octubre del año en curso**, en la ciudad de Mar del Plata, al conmemorarse el centenario de la muerte del destacado escritor nicaragüense, inicio del AÑO DARIANO que finalizará en enero de 2017, al cumplirse ciento cincuenta años de su nacimiento. Rubén Darío es una figura fundacional del modernismo hispanoamericano, reconocido mundialmente en sus distintas facetas de poeta, cuentista, crítico, cronista, corresponsal, diplomático. Las jornadas estarán centradas en la emblemática figura dariana, su proyección hacia la literatura y otras formas artísticas contemporáneas, y sus relaciones con otras áreas culturales, diferentes prácticas y tendencias propias de su época, a través de las cuales es posible esbozar un mapa de formas, prácticas, poéticas, saberes y modos de producción y circulación de la cultura artística e impresa (letrada y gráfica) moderna, en el período de entresiglos XIX – XX. Al mismo tiempo, las jornadas procuran generar un espacio de discusión e intercambio sobre la personalidad artística y la obraliteraria de Rubén Darío, promover su lectura en los distintos niveles de enseñanza, reflexionar sobre su significación histórico-cultural y realizar un balance de su legado.

Comité académico: Dra. Aymar de Llano –Dra. Cristina Fernández (tesorera)–Dra. Gabriela Tineo – Mg. Graciela Barbería –Dra. Mónica Marinone–Dra. Mónica Scarano (coordinadora).

Comité ejecutivo: Prof. Alejandro del Vecchio–Dr. Francisco Aiello–Prof. Hernán Morales - Dr. Ignacio Iriarte –Prof. María Carolina Bergese–Prof. María Eugenia Fernández – Lic. María Pía Pasetti–Lic. Mercedes Rodríguez –Prof. Monserrat Brizuela –Prof. Sabrina Gil – Mg. Víctor Connena.

Estudiantes colaboradores: Belén Amato - Clara Avilés - María Victoria Chighini -Mariana Barbero - Rocío Fernández - Soledad del Rosso.

Participantes: Podrán participar docentes, graduados y estudiantes en calidad de expositores o asistentes (no presentan trabajos).



Los trabajos presentados por estudiantes deben contar con el aval de un profesor de la especialidad de la Universidad o institución de origen. Se enviará el aval junto con resumen por correo electrónico, como documentos adjuntos, a la dirección de las jornadas,

Recepción de resúmenes: Los expositores deberán enviar, por correo electrónico exclusivamente, la FICHA DE INSCRIPCIÓN PERSONAL y el RESUMEN del trabajo, hasta el **15 de agosto de 2016** (inclusive) como plazo final, a la dirección electrónica de las jornadas: jornadasdario@gmail.com . El resumen será de un máximo de 250 palabras y estará precedido por el título seguido por el nombre y apellido del autor, el lugar de trabajo o de inserción institucional, y el cargo, rol o función que desempeña actualmente.

E-mail de contacto: jornadasdario@gmail.com